TecAsind Colombia S.A.S.
Tecnología y Sistemas Industriales contra incendio de Colombia

Factura Electronica de Venta

NUM.DOC: FE0313443

FECHA DE EMISIÓN: 2026-07-17 11:08:55-05:00

FECHA DE VALIDACIÓN: 2026-07-17 11:19:06

FEC.VEN: **2026-07-17**

Nº.Resolución: 18764111010604 **Prefijo:** FE03 **Consecutivo:** 13277 hasta 40000 **Fecha** 2026-06-10 Hasta 2027-06-10 **Vigencia** 12 Meses

Datos del Emisor

Razón Social/Nombre:
TECSIND COLOMBIA S.A.S

CC/NIT: 900860107-3

Actividad Económica: 4759

Responsabilidad: Régimen simple de tributación / Impuesto sobre las ventas - IVA

Dirección:
CR 20 10 10-Valle del Cauca-Cali-CO

Teléfonos: 3176686859

E-mail: facturacion@tecsindcolombia.com

Datos del Adquiriente

Razón Social/Nombre:
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

NIT: 899999040-4

Actividad Económica: 999

Dirección:
AC 26 51 50-BOGOTA-BOGOTA-CO

Teléfonos: 6012202880

E-mail: siifnacion.facturaelectronica@minhaciend

#	Código	Cant.	U.M	Descripción	Valor Unitario	V. Impto	% Impto	Impto	Desct.°	Valor Total
1	SER1	1.00	UND	: - Adquisición y recarga de extintores Valle 05-2026 RNEC	3,672,722.00	IVA	19.00	697,817.00	0.00	4,370,539.00

Total Items 1

TOTAL en letras: cuatro millones trescientos setenta mil quinientos treinta y nueve con cero COP

Total Cant. 1.0

Impuestos

Tipo	Monto Base	Total
IVA: 19.00%	3,672,722.00	697,817.00

Totales

SUBTOTAL:	3,672,722.00
Base Imponible:	3,672,722.00
IVA	697,817.00
TOTAL:	4,370,539.00

Medios de Pago

Forma de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Referencia
Credito	Otro	2026-07-17	899999040

Nota

#$28-01-01;05-2026;ralvarez@registraduria.gov.co#$

Favor efectuar consignación a la cuenta corriente # 544257710 Banco De Bogotá a nombre de TECSIND COLOMBIA SAS.

REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACION - SOLO PRACTICAR RETENCION DE IVA
No somos Agente Retenedor del impuesto sobre las ventas - IVA
No somos Autorretenedores del impuestos sobre la renta y complementarios
Somos Responsables del impuesto de IVA

El comprador declara haber recibido la mercancia arriba descrita y certifica que esta factura la firma la persona expresamente autorizada para ello. En caso de mora en el pago se causan intereses mensuales proporcionales a la tasa maxima legal autorizada para operaciones comerciales. Al pagar exija el recibo de caja original, es el único comprobante que aceptamos como prueba de la cancelación de su factura.

Nota Confidencial: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

CUFE: ee7bdb0a3676f0010bf64707d71eec0a984534c0a7337df327dd5afa465438c70b4e6e3b14196a21f57b809aedbb8c15